

SUMARIO

1 / 2

RECTORADO

- Ceses y nombramiento 3

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

- Convocatorias de Ayudas Financieras para la Movilidad Docente. Convocatoria Erasmus 2012/2013. Propuesta de Resolución 3

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

- Novedades Editoriales 4

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Depósito de Tesis Doctorales 5
- Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se adjudican las Ayudas para la formación del personal investigador adscrito a los Grupos de Investigación de la UNED 2012 5

GERENCIA

- Convocatoria de la Ayuda de Abono Transporte para el año 2013 6

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Rosa María Goig Martínez 7

E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Introducción a la Ingeniería del Software" 7

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo 8
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación 12

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 15

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA 16

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA ANTONIA CALVO HORNERO**, a petición propia, como Directora del Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 18 de diciembre de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de diciembre de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA EUGENIA RAMÍREZ GOICOECHEA**, por razones de servicio, como Coordinadora para los Estudios de Turismo de esta Universidad, con efectos de 31 de diciembre de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de diciembre de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

2.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad a **DON RAFAEL CASTEJÓN MONTIJANO**, con efectos de 19 de diciembre de 2012.

Madrid, 21 de diciembre de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

3.- Convocatoria de Ayudas Financieras para la Movilidad Docente. Convocatoria Erasmus 2012/2013. Propuesta de Resolución

Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

Reunida el 19 de diciembre de 2012 la Comisión de Selección del Programa de Movilidad Docente LLP-Erasmus constituida por:

D^a M^a Teresa Aguado Odina-Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación, en calidad de Presidente; D. Fernando Monge Martínez (Vicerrector Adjunto de Relaciones Internacionales), en calidad de Vicepresidente; D^a. Lola Díaz González-Blanco (Directora de Relaciones Internacionales e Institucionales) y D^a. M^a Victoria Alburquerque Avilés (Jefe de Servicio de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior), en calidad de Vocales, y D^a Encarna Valero Ibáñez (Técnico de Relaciones Internacionales del Área de Movilidad), en calidad de Secretaria,

y tras evaluar las solicitudes recibidas, resuelven conceder las plazas de movilidad docente en base a los criterios señalados en la convocatoria:

- Docentes que vayan a impartir docencia en instituciones con las que tengan firmado un Acuerdo Bilateral Erasmus.
- Docentes que vayan a firmar nuevos Acuerdos Bilaterales Erasmus.
- Se dará prioridad a los Docentes que participen en la coordinación de intercambio de estudiantes en el marco de Erasmus y que se desplazan por primera vez a otro país comunitario en el marco de este programa.
- Se financiarán exclusivamente actividades en instituciones extranjeras que tengan lugar **desde el 8 de enero de 2013 y el 30 de junio de 2013.**
- No se podrán utilizar estas ayudas para cubrir partidas de gastos ya financiadas con otros fondos o para realizar actividades docentes e investigadoras vinculadas a otros programas por los que se perciba cualquier otra beca, ayuda, sueldo o salario de la Universidad.

Los/as beneficiarios de las **ayudas financieras de Movilidad docente para impartir docencia:**

1. David Martín Herrera (Facultad de Derecho).
2. Victoria Escandel Vidal (Facultad de Filología).
3. Jorge Benedicto (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
4. Nancy Konvalinka (Facultad de Filosofía).

La beneficiaria de la **ayuda financiera de Movilidad docente para la Organización de la Movilidad:**

1. Ana María Echevarría Arsuaga (Facultad de Geografía e Historia).

En Madrid, a 19 de diciembre de 2012. Fdo.: La Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

4.- Novedades Editoriales

Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén **hasta el día 20 de diciembre de 2012.**

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- **0102030CT01A01 INSTRUCCIÓN DE DILIGENCIAS EN SITUACIONES ESPECIALES POR RAZÓN DE LA PERSONA: MILITARES, EXTRANJEROS, MENORES Y PERTURBADOS PSÍQUICOS. LOS DELITOS CONTRA LAS PERSONAS MAYORES. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN**
Hormigos Martínez, Iván
Romo Peñas, Javier
PVP: 12,00 €
- **0102030CT02A01 ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN LA GUARDIA CIVIL. GESTIÓN INTEGRAL DE FINANCIACIÓN EXTERNA EN PROYECTOS POLICIALES**

Villatoro López, Miguel
Gómez Romera, Marcos
PVP: 12,00 €

REVISTAS

- **0170010RE81A15 REV. DERECHO POLÍTICO Nº 85. SEPT.-DICIEM.2012**
PVP: 12,02 €
- **0170050RE01A30 TEORÍA Y REALIDAD CONSTITUCIONAL Nº 30. 2º SEMESTRE 2012.**
ENCUESTA: EL REFERÉNDUM EN LA CONSTITUCIÓN
PVP: 12,00 €

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

5.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D.ª Mª Isabel MENDIOLA FERNÁNDEZ**
TESIS: "TRAYECTORIA Y PERFIL DE UNA MINORÍA A TRAVÉS DE LAS TRANSMISIONES PATRIMONIALES POR CAUSA DE MATRIMONIO EN GRANADA EN EL SIGLO XVI".
DIRECTOR/A: D.ª Regina Mª PÉREZ MARCOS
CODIRECTOR/A: D.ª Dolores del Mar SÁNCHEZ GONZÁLEZ
DEPARTAMENTO: Historia del Derecho y de las Instituciones
FACULTAD/ESCUELA: Derecho
INICIO DEPÓSITO: 21/diciembre/2012
FIN DEPÓSITO: 23/enero/2013

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

6.- Resolución del Vicerrectorado de Investigación por la que se adjudican Ayudas para la formación de personal investigador adscrito a Grupos de Investigación de la UNED 2012

Servicio de Investigación y Apoyo a la Docencia

La Comisión de Investigación y Doctorado de esta Universidad, en la reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2012, acordó aprobar la Resolución sobre la adjudicación de Ayudas para la formación de personal investigador adscrito a Grupos de Investigación de la UNED 2012 (convocadas por Resolución de 20 de septiembre de 2012 de la UNED, publicada en el BICI nº 3 de 22 de octubre de 2012).

Primero.- La Comisión acuerda conceder las ayudas a los solicitantes que se relacionan a continuación:

TITULARES	Grupo de Investigación	PUNTUACIÓN
D ^a . Ana Fernández del Río	Física Estadística de Sistemas Complejos	9,00
D. Javier Tajuelo Rodríguez	Materia Blanda y Fluidos	10,00
D. Adrián Esteban Arranz	Diseño Molecular de Catalizadores Heterogéneos	8,80
D. Héctor José Pérez Morago	Ingeniería del Software y Sistemas	8,50

Segundo.- La concesión de estas Ayudas se realiza con efectos económicos a partir del 1 de febrero de 2013. Los beneficiarios están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria y su concesión queda, asimismo, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha convocatoria.

Los(as) beneficiarios(as) seleccionados(as) deberán resolver cualquier causa de incompatibilidad en la que pudieran encontrarse (ver Convocatoria, punto 11) e **incorporarse** al grupo de investigación el día 1 de cualquiera de los meses siguientes al de la publicación en el BICI de esta resolución, con el límite máximo del 1 de abril 2013. Se entenderá que todo(a) beneficiario(a) que no se incorpore en el plazo mencionado renuncia a la ayuda.

La documentación de incorporación se presentará directamente en la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación (C/ Bravo Murillo, 38, 3^a planta) en el plazo de **tres días hábiles** siguientes al de la fecha de incorporación. Esta información y los modelos normalizados de impresos, necesarios para la incorporación de los(as) nuevos(as) investigadores(as) en formación, podrá encontrarse en la página web de la UNED (www.uned.es; buscar en Investigación\ Vicerrectorado de investigación\Ayudas y premios\Ayudas predoctorales).

Tercero.- Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes a contar desde la publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

GERENCIA

8.- Convocatoria de la Ayuda de Abono Transporte para el año 2013

Asuntos Sociales

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 99 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre,

HA RESUELTO convocar la Ayuda de Abono Transporte para el año 2013, de acuerdo con las bases recogidas en el Plan de Acción Social vigente y las Instrucciones de la Gerencia relativas al personal con destino en el Centro de Tecnología de la UNED.

Lugar y plazos de presentación de solicitudes serán los siguientes:

Lugar: Registro General de la Universidad

Plazos:

- Abonos anuales: Desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa hasta el 31 de enero de 2013.
- Abonos cuatrimestrales:

1. 1er cuatrimestre: entre los días 1 y 15 de mayo
2. 2º cuatrimestre: entre los días 1 y 15 de septiembre
3. 3er cuatrimestre: entre los días 1 y 20 de enero.

Contra esta Resolución que agota a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa de la UNED.

Madrid, 14 de enero de 2013. EL RECTOR. Juan A. Gimeno Ullastres.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- 9.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Rosa María Goig Martínez. Cambio de horario de guardia

Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

Se comunica a los estudiantes de las siguientes asignaturas que imparte la profesora **D.^a Rosa M^a Goig Martínez**, y que son las siguientes:

- 63013096 Prácticas Profesionales II (Grado de Educación Social)
- 63901081 Pedagogía diferencial (Grado de Pedagogía y Educación Social)
- 63014138 Educación Vial (Grado de Educación Social)
- 23308058 Estrategias y técnicas de intervención (Máster Universitario en Intervención Educativa en Contextos Sociales).
- 23302013 Introducción a la investigación en educación (Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación)

que a partir del día 15 de febrero la guardia de las asignaturas mencionadas anteriormente será:

- martes mañana de 12:00 a 14:00 horas; tarde, de 16:00 a 18.00 horas, en el teléfono 913988845.

E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

- 10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Introducción a la Ingeniería del Software" de los grados de Ingeniería Informática y Tecnologías de la Información

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Introducción a la Ingeniería de Software**" de los grados de Ingeniería informática y Tecnologías de la información (cód 71902077), que la

bibliografía recomendada para la asignatura Introducción a la Ingeniería de Software como texto principal de la bibliografía básica para el curso 2012-2013 es:

- **JOSÉ A. CERRADA y col.:** *“Introducción a la Ingeniería del Software”*. Primera Edición de 2000. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
ISBN :84-8004-417-9

CONVOCATORIAS

11.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en más de 30 centros asociados de la UNED y en su Sede Central en Madrid.

Horario: La Sede Central presta orientación telefónica en el teléfono 91.398.75.18, o presencial, previa cita, de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 en la C/ Avenida de Brasil 28, 28020 Madrid. Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos tus dudas a través del formulario on line que encontrarás en nuestra página web.

▼ BECAS POST-DOCTORALES SAMSUNG GLOBAL DE MAESTRÍA EN COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA 2013

Descripción: The GSP-SNU Program is designed for students willing to pursue the Master of Sciences Degree in Electronics and Computer Science, a two years program that takes place at the School of Electrical Engineering and Computer Sciences of Seoul National University.

Destinatarios: B.Sc. or M.Sc. Degree. Majors in the fields of Electrical Eng. / Electronics Eng. / Communication Eng. / Computer Eng. / Science / Physics / Mathematics. Excellent Knowledge of English

Dotación: Samsung Electronics covers all educational expenses including tuition, admission, and registration fees for the student. Additionally, the student will be receiving a money allowance. After completing the program, the student is provided with the unique opportunity to work at Samsung Electronics in South Korea for 2 years. The contract with Samsung Electronics can be extended under mutual agreement.

Ubicación: Seoul

Inscripción: To apply for the Samsung-Sponsored Ms Program (GSP-SNU) for 2013, students shall email their complete CV/resume (GSPsnu_Name-Surname CV.doc) in English to Lorenza Salerno at l.salerno@samsung.com. The CV/resume will include the personal data (e.g. name, place of residence, contact details), educational background (such as name of university, faculty, department, period of studies, GPA), professional experience and list of awards (if applicable). Applicants must have a Bachelor degree (such as BS) or a higher degree (such as Specialist, MS) from a recognized institution.

Plazo: 20 de enero de 2013

Más información: http://www.samsung.com/uk/aboutsamsung/careers/globalscholarshipprogramme/global_scholarship_programme.html

▼ PREMIO «NICOLÁS PÉREZ-SERRANO» PARA LAS TESIS DOCTORALES EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Descripción: El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) ha instituido un premio que, amparado bajo el nombre del insigne constitucionalista y maestro de juristas, don Nicolás Pérez Serrano, sirva de estímulo para los doctorados en esta materia. En el BOE nº 305 de 20 de diciembre de 2012 se ha publicado la convocatoria del premio «Nicolás Pérez Serrano» correspondiente al curso académico 2011-2012 para tesis doctorales en Derecho Constitucional.

Objetivo: El premio se otorgará a la mejor tesis, a juicio del Jurado, que haya sido presentada para la obtención del grado de doctor entre el 1 de octubre de 2011 y el 30 de septiembre de 2012, leída y calificada de sobresaliente «cum laude» en cualquiera de las Universidades españolas o extranjeras cuyos títulos tengan reconocimiento y validez inmediata en el ordenamiento jurídico español.

Las tesis doctorales, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas o en lengua inglesa, serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas con anterioridad.

Dotación económica: Tres mil euros.

Fecha y lugar de presentación: El plazo de presentación finalizará el día 25 de enero de 2013, a las 14:00 horas (huso horario español).

La presentación de las obras se realizará en el Registro General del CEPC (plaza de la Marina Española, número 9, 28071 Madrid). Consultar en la Resolución de la convocatoria la documentación a presentar.

Más información en la Resolución de 14 de diciembre de 2012, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, por la que se convoca el Premio «Nicolás Pérez-Serrano» para las tesis doctorales en Derecho Constitucional (<http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/20/pdfs/BOE-A-2012-15371.pdf>)

▼ BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL ÁREA DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS

Descripción: El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca veintitrés becas de formación práctica en la industria alimentaria para titulados universitarios, en las materias de estudios de mercado, cooperativismo, sociedad de la información, TICs, derecho administrativo, procedimiento sancionador, economía agraria, investigación de mercados, análisis estadístico, normativa y control alimentario, planificación de medios, comunicación y páginas Web, gestión de contenidos y nuevas tecnologías aplicadas a la promoción, tecnología alimentaria, legislación alimentaria, agraria y pesquera, política agraria, alimentación e industria agroalimentaria, técnicas instrumentales, análisis físico-químico, biomolecular, estadístico y sensorial de productos agroalimentarios, producciones agroalimentarias de calidad diferenciada y agricultura ecológica, materia comercial pesquera, economía y sociología de la pesca.

Las becas que se convocan, se desarrollarán dentro de un programa de formación práctica, en el ámbito de las competencias de la Dirección General de la Industria Alimentaria. Las becas se desarrollarán en la sede de la Dirección General de la Industria Alimentaria y en los laboratorios dependientes de la misma.

Las becas comenzarán en la fecha de resolución de concesión de las mismas, finalizando el 31 de diciembre de 2013, y podrán ser prorrogadas anualmente hasta un máximo de cuatro años, finalizando el 31 de diciembre de 2017.

Candidatos: Podrán ser beneficiarios de las becas previstas en la presente orden aquellas personas físicas con plena capacidad de obrar que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Ser español o nacional de algún Estado Miembro de la Unión Europea o de terceros países residente en España, y haber nacido con posterioridad al 1 de enero de 1979.
- b) Dominio del idioma español. Sólo requerirá de prueba documental en los casos en que se trate de candidatos no españoles y que lleven residiendo en España por un periodo inferior a dos años.
- c) Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de graduado, diplomado, licenciado, ingeniero técnico o superior, doctor, o titulaciones equivalentes en las materias y especialidades relacionadas con las becas que se convocan en el momento de la concesión de la beca. Los títulos obtenidos en el extranjero o en centros españoles no estatales deberán estar homologados o reconocidos y producir plenos efectos jurídicos en la fecha de presentación de la solicitud.
- d) Conocimientos de inglés.
- e) Conocimientos específicos que se señalan para cada beca.
- f) Manejo a nivel de usuario de los programas informáticos de tratamiento de texto, hoja de cálculo y presentaciones.

Dotación económica: 1.150 euros mensuales.

Fecha y lugar de presentación: Las solicitudes se cumplimentarán según el modelo de instancia que figura en el anexo a la orden y se presentarán en el plazo máximo de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de publicación de la orden en el Boletín Oficial del Estado (29 de diciembre).

Las solicitudes de las becas se dirigirán al titular del Departamento, y podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se admitirá la presentación vía telemática de las solicitudes, conforme a lo previsto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Más información en la Orden AAA/2806/2012, de 21 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan becas de formación práctica en el área de la industria alimentaria, para titulados universitarios (<http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/29/pdfs/BOE-A-2012-15738.pdf>)

▼ BECA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO (LICENCIATURA/GRADO EN CIENCIAS QUÍMICAS)

Descripción: La beca tendrá como fin participar durante doce meses (12) en los proyectos desarrollados en el Laboratorio de Análisis del Área de Restauración del Museo Nacional del Prado.

Con motivo de la firma en Madrid el 10 de septiembre de 2010, del Acuerdo entre el Museo Nacional del Prado y el Meadows Museum de Dallas, ambas instituciones ofrecen conjuntamente un programa de becas remuneradas, para estudiantes graduados de la UE y EEUU, destinadas a la formación de los candidatos seleccionados en el Museo del Prado y el Meadows Museum.

Se trata de la 2.ª Edición de este programa de becas, en la que el candidato seleccionado por el Museo del Prado podrá disfrutar de dos semanas durante el desarrollo de la beca como personal invitado en el Meadows Museum en intercambio con el candidato seleccionado por el Meadows Museum, a fin de brindar a las futuras generaciones de profesionales de museos, la oportunidad de conocer los sistemas europeo y estadounidense, prepararse

bajo la tutela de profesionales de ambos lados del Atlántico y tener acceso a las colecciones e instalaciones que refuercen sus conocimientos generales acerca del arte de cada Museo.

Candidatos: Los aspirantes deberán cumplir, entre otros, los siguientes Requisitos específicos:

- Licenciatura o Grado en Ciencias Químicas o Ingeniería Química.
- Conocimientos sobre química aplicada al estudio de bienes culturales.
- Conocimiento de técnicas de cromatografía líquida y de gases aplicadas al análisis de materiales orgánicos presentes en los bienes culturales.
- Conocimientos de Informática.
- Alto nivel de inglés hablado y escrito.
- Conocimiento sobre los materiales y técnicas pictóricas.

Dotación económica: La cuantía de la beca se fija en 18.000 €.

Fecha y lugar de presentación: Las solicitudes se presentarán en el Registro del Organismo Público Museo Nacional del Prado, calle Ruiz de Alarcón nº 23, planta baja de Madrid, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (29 de diciembre).

Más información en *Resolución de 12 de diciembre de 2012, del Museo Nacional el Prado, por la que se convoca beca de formación e investigación en el laboratorio de análisis del Museo Nacional del Prado, en el marco de colaboración existente entre el Museo Nacional del Prado y el Meadows Museum de Dallas, EEUU* (<http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/29/pdfs/BOE-A-2012-15734.pdf>)

▼ BECAS PARA DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD ESTADUAL PAULISTA - BRASIL: BIOCIEÊNCIAS E BIOTECNOLOGIA APLICADAS À FARMACIA

Descripción: El programa ofrece 21 becas para realizar estudios de doctorado por un plazo máximo de 48 meses. Está dirigido a profesores e investigadores no brasileños, vinculados a Instituciones de Educación Superior de cualquier país iberoamericano (incluidos España y Portugal) que prioritariamente estén integradas en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Dotación: R\$ 2.000 (dos mil reales brasileños) mensuales por un plazo máximo improrrogable de 48 meses. No existen gastos de matrícula ni tasas de inscripción. En caso de que el becario ya esté matriculado en el curso de Doctorado, la beca será concedida solamente para el período de tiempo restante hasta la finalización del programa. Una vez que el candidato realice la matrícula en la UNESP recibirá un adicional de R\$ 2.000,00 (dos mil reales brasileños) para los gastos iniciales de instalación.

Destinatarios: Profesores e investigadores no brasileños vinculados a Instituciones de Educación Superior de países iberoamericanos (incluidos España y Portugal), preferentemente asociadas a la AUIP, que estén interesados en cursar alguno de los programas de doctorado, relacionados anteriormente, ofrecidos por la UNESP durante el año académico 2013 y que cuenten con el aval de su institución.

Estar en posesión de un título de Master o equivalente. Con carácter excepcional, podrán ser admitidas solicitudes de personas que solamente tengan un título de licenciado o equivalente, siempre y cuando en su país ése sea el título que da acceso a doctorado, preferentemente en un área de conocimiento afín al programa solicitado.

Plazo: 15 de marzo de 2013

Más información: <https://auip.org/index.php/es/component/content/article/616>

▼ BECA BBVA AM EN GESTIÓN DE ACTIVOS (2012/2013)

Descripción: Beca BBVA Asset Management en colaboración con el IEB (Instituto de Estudios Bursátiles). El itinerario formativo de la beca incluye la realización del Máster en Bolsa y Mercados Financieros del IEB junto con una beca educativa en el departamento de Gestión de Activos de BBVA.

Destinatarios: (titulados con posterioridad al 31 de julio de 2009) Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado en CC. Actuariales, Licenciado en Economía, Licenciado en Físicas, Licenciado en Matemáticas, LADE y Ciencias Actuariales, Licenciado en Derecho y Economía, Ingeniero de Telecomunicación, Ingeniero Informático, Ingeniero Industrial, Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Ingeniero Técnico en Informática. Expediente académico con una nota media que supere el corte establecido. Bilingüe inglés-español. Nivel alto de las herramientas informáticas incluidas en Microsoft Office: Word, Excel, Access y Power-Point.

Dotación: La beca incluye matriculación en el Máster IEB en Bolsa y Mercados Financieros (el Máster tiene un precio de 21.000 euros que serán costeados en su totalidad por BBVA) y una ayuda económica de 13.200€ brutos anuales.

Duración: 14 meses, desde abril de 2013 hasta julio de 2014.

Ubicación: Formación impartida en Madrid y una estancia en Londres en la sede de la London School of Economics (LSE).

Plazo: hasta el 31 de enero de 2013. Registro en www.becasbbvaam.com

Más información: <http://thefundscorner.com/wp-content/uploads/bases-concurso.pdf>

12.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

▼ CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE SALUD DEL VII P.M DE 2013

Áreas:

- Envejecimiento activo y saludable - enfermedades crónicas
- Métodos efectivos para invertir en salud - personal sanitario
- Derechos de los pacientes y la seguridad
- Asesoramiento y datos, sistemas de salud sostenibles

Plazo: 22 de marzo de 2013

Convocatoria completa: http://ec.europa.eu/eahc/health/calls_for_health_programme.html

▼ PROGRAMA COST 2013

COST reúne a investigadores y expertos de distintos países que trabajan en torno a temas específicos. COST NO financia la investigación como tal, sino que presta apoyo a la puesta en red de actividades como reuniones, conferencias, intercambios científicos de corta duración y actividades de promoción.

Plazo límite para la presentación de las propuestas preliminares: 29 de marzo de 2013

Fecha límite para la presentación de las propuestas multidisciplinares: 14 de junio de 2013

Convocatoria completa: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:396:0018:0019:ES:PDF>

Web: http://www.cost.eu/participate/open_call

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ PROGRAMA SALVADOR DE MADARIAGA

Ocho ayudas para contratos predoctorales del Programa «Salvador de Madariaga» en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (IUE). Dichas subvenciones facilitarán la formación de Doctores en las áreas de Ciencias Humanas y Sociales, Historia, Derecho, Economía y Ciencias Políticas y Sociales, en ejecución del Programa «Salvador de Madariaga».

Áreas:

- a) Historia y civilización. Reconsiderando la historia de Europa. Historia de la expansión europea. Historia de la cultura (siglos XV a XX). Historia de las ideas e Historia de la ciencia. Estado, Economía y Regímenes políticos (siglos XV a XX). Historia internacional e Historia de la integración europea. Género, mujer y familia.
- b) Economía. Estadística y econometría. Macroeconomía. Microeconomía.
- c) Derecho. Europeización del derecho privado. Impacto de la constitucionalización y la ampliación sobre el derecho de la Unión Europea. Impacto de la globalización en el derecho internacional y los derechos humanos: Perspectiva europea.
- d) Ciencias políticas y sociales. Transformación de gobierno y democracia. Cambio social. Estudio comparativo de políticas públicas. Estructuras políticas y sociales y comportamiento. Relaciones internacionales y seguridad. Teoría social y política.

Duración: cuatro años, a partir del 1 de septiembre de 2013

Dotación: a) Una dotación económica mensual de 1.400 euros durante los dos primeros años y de 1.500 euros durante el tercer y cuarto año b) Una ayuda de viaje de incorporación para el primero y otra para el tercer año por un importe total de 700,00 euros cada una.

Plazo: del 8 al 31 de enero de 2013.

Convocatoria completa: <http://boe.es/boe/dias/2012/12/24/pdfs/BOE-A-2012-15511.pdf>

▼ BECAS DE FORMACIÓN PARA LICENCIADOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Veintitrés becas de formación práctica, para titulados universitarios en las siguientes áreas de conocimiento:

- a) Una beca en el campo del conocimiento de la Estadística con conocimientos en estudios de mercado, análisis de datos y cooperativismo.
- b) Una beca en el campo del conocimiento de la Sociología, Estadística, Ciencias Exactas, Ciencias Políticas, Economía o Administración de Empresas, Investigación y Técnicas de Mercado con conocimientos de la sociedad de la información y las TICs.
- c) Dos becas en el campo del conocimiento de la Ingeniería Agronómica con conocimientos en economía agraria e industrias agroalimentarias.
- d) Una beca en el campo del conocimiento de Sociología, Estadística, Ciencias Exactas, Economía o Administración y Dirección de Empresas, Investigación y Técnicas de Mercado y Marketing con conocimientos en investigación de mercados.
- e) Tres becas en el campo del conocimiento de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Técnica Agrícola, Veterinaria o Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con conocimientos en producciones agroalimentarias de calidad diferenciada y agricultura ecológica.
- f) Una beca en el campo del conocimiento del Derecho con conocimientos de derecho alimentario y procedimiento sancionador.

- g) Una beca en el campo del conocimiento de la Publicidad y Relaciones Públicas con conocimientos en planificación de medios.
- h) Una beca en el campo del conocimiento del Periodismo con conocimientos en comunicación y páginas Web.
- i) Una beca en el campo del conocimiento de la Informática con conocimientos de gestión de contenidos y nuevas tecnologías aplicadas a la promoción.
- j) Dos becas en el campo del conocimiento de la Biología o Ciencias del Mar con conocimientos en materia comercial pesquera, economía y sociología de la pesca.
- k) Una beca en el campo del conocimiento del Derecho con conocimientos ciencias del mar y ambientales.
- l) Una beca en el campo del conocimiento de la Química, Biológica o Farmacia con conocimientos en análisis microbiológico.
- m) Una beca en el campo del conocimiento de la Química, Biológica o Farmacia con conocimientos en técnicas biomoleculares.
- n) Dos becas en el campo del conocimiento de la Química, Biológica o Farmacia con conocimientos en técnicas instrumentales.
- o) Una beca en el campo del conocimiento de la Informática, Matemáticas o Física especializados en estadística con conocimientos en análisis estadístico.
- p) Dos becas en el campo del conocimiento de la Ingeniería Agronómica, Ingeniería Técnica Agrícola o Ciencia y Tecnología de los Alimentos con conocimientos en control oficial alimentario y tecnología de los alimentos.
- q) Una beca en el campo del conocimiento de la Ingeniería Agronómica o Veterinaria con conocimientos en materia de política agraria, alimentación e industria agroalimentaria

Duración: un año, prorrogable por otros cuatro hasta fecha máxima de 31 de diciembre de 2017.

Dotación: 1.150 euros brutos mensuales.

Plazo: 17 de enero de 2013.

Convocatoria completa: <http://boe.es/boe/dias/2012/12/29/pdfs/BOE-A-2012-15738.pdf>

3.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ PREMIOS 2013 DE LA FUNDACIÓN PRÍNCIPE DE GIRONA

Para jóvenes entre 18 y 35 años que hayan participado en una iniciativa emprendedora

Categorías:

- Social
- Investigación científica
- Artes y letras
- Empresa

Dotación: 10.000 euros y una escultura de Juan Muñoz.

Plazo: 28 de enero de 2013

Contacto: info@fpdgi.org

Convocatoria completa: www.fpdgi.org

▼ VIII EDICIÓN DEL PREMIO DE ENSAYO PABLO DE OLAVIDE

Para autores de obras inéditas en libro o en artículo sobre la época de Pablo de Olavide y el espíritu de la ilustración, incluyendo áreas como arquitectura, economía, música, tecnología, pensamiento, historia, cultura, ingeniería y comunicaciones, estudios medioambientales, política, literatura, pintura, lingüística o gastronomía de la época, o bien sobre el papel de la mujer en la ilustración.

Dotación: 6.000 euros.

Plazo: 30 de abril de 2013.

Convocatoria completa: www.fundaciones.upo.es/municipios

4.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ VI PREMIO MANUEL GIMÉNEZ ABAD DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PARLAMENTO

Dotación: 6.000 euros

Plazo: 28 de febrero de 2013.

Contacto: fundación@fundaciongimenezabad.es

Convocatoria completa: www.fundaciongimenezabad.es

▼ XI PREMIO MANUEL GIMÉNEZ ABAD PARA TRABAJOS SOBRE DESCENTRALIZACIÓN
POLÍTICA Y TERRITORIAL

Dotación: 6.000 euros

Plazo: 28 de febrero de 2013.

Contacto: fundación@fundaciongimenezabad.es

Convocatoria completa: www.fundaciongimenezabad.es

BOE

13.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

JEFATURA DE ESTADO

Presupuestos Generales del Estado

Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/28/pdfs/BOE-A-2012-15651.pdf>

BOE 28/12/2012

Administración Pública. Oferta de empleo. Real Decreto 1694/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2012.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/29/pdfs/BOE-A-2012-15699.pdf>

BOE 29/12/2012

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Administración General del Estado. Ausencias por enfermedad o accidente. Orden HAP/2802/2012, de 28 de diciembre, por la que se desarrolla para la Administración del Estado y los organismos y entidades de derecho público dependientes de la misma, lo previsto en la disposición adicional trigésima octava de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, en materia de ausencias por enfermedad o accidente que no den lugar a incapacidad temporal.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/29/pdfs/BOE-A-2012-15701.pdf>

BOE 29/12/2012

Administración General del Estado. Jornada y horarios de trabajo
Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horarios de trabajo del personal al servicio de la Administración General del Estado y sus organismos públicos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/29/pdfs/BOE-A-2012-15703.pdf>

BOE 29/12/2012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Ayudas. Resolución de 12 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la edición de libros.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/01/01/pdfs/BOE-A-2013-25.pdf>

BOE 01/01/2013

Resolución de 12 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la edición de revistas culturales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/01/01/pdfs/BOE-A-2013-26.pdf>

BOE 01/01/2013

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Ayudas. Resolución de 11 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la traducción a lenguas extranjeras.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/01/02/pdfs/BOE-A-2013-38.pdf>

BOE 02/01/2013

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

14.- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 15 AL 21 DE ENERO DE 2013

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130115-20130121.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130115-20130121.pdf#PAGE=2>

- Dueños de sus ilusiones
- MADRI+D
- NOTICIAS: Cross del Rector
- Mario Roso de Luna

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130115-20130121.pdf#PAGE=4>

- Caminos de ida y vuelta: Testimonio e itinerarios de la deportación.
- Heliotropo: Encuentro de cantautores en torno a Fernando González Lucini II

EN RADIO 5 (enero)

- Respuestas de la Ciencia
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130115-20130121.pdf#PAGE=5>
- Preguntas a la Historia
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130115-20130121.pdf#PAGE=6>

EN RADIO 3

- "Sin distancias"
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130115-20130121.pdf#PAGE=7>

PROGRAMACIÓN DE LA MEDiateca - "Educación para todos"

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130115-20130121.pdf#PAGE=10>

- Fortalezas humanas en tiempos de crisis: resiliencia y riesgo psicosocial.
- Dos profesionales de la educación social, dos contextos sociolaborales.
- La complejidad de la situación educativa actual.
- Accesibilidad cognitiva, información para todos y lectura fácil.
- Problemas conductuales y emocionales en los niños: causas, prevención y tratamiento.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130115-20130121.pdf#PAGE=11>

EN DIRECTO (Centro Asociado Illes Balears)

18 y 19 de enero de 2013. Viernes de 16,30 a 21,30. Sábado de 9,30 a 14:30h.

- Psicología y séptimo arte
http://www.intecca.uned.es/portavip/directos.php?ID_Grabacion=52527&ID_Sala=70243
- La seguridad en la red y los delitos informáticos
http://www.intecca.uned.es/portavip/directos.php?ID_Grabacion=52547&ID_Sala=70244

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado. cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono "Soporte Informático Estudiantes 91 398 88 01. Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)" o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL